• La compañía abonará en mayo un dividendo complementario de 0,606 euros por acción

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Colonial, S.A., en su reunión del día 18 de marzo de 2005 ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas, que se celebrará el próximo mes de abril, un aumento del 10% en el dividendo y abonar un total de 0,960 euros brutos por acción con cargo al ejercicio 2004, de los que 0,354 euros fueron pagados ya en octubre del año pasado.

El dividendo complementario propuesto es, por tanto, de 0,606 euros por acción y se pagará en el mes de mayo.

La propuesta aprobada por el Consejo de Administración supone destinar 53,8 millones de euros al reparto de dividendos.